

Sesión pública ordinaria del día 26 de junio de 1922.

Presidencia del C. Eliezer R. González.

Min 26

A la hora de costumbre y en presencia de los Ciudadanos Regidores Marcelino Márquez Rivera, Ernesto González, Angel C. Vela, Ernesto Martínez, Job F. Sánchez y Francisco Garrido, el Ciudadano Presidente, declaró abierta la sesión, dando cuenta la Secretaría con los documentos siguientes:

Oficio I Uno del Sr. J. Jones Bodet, Jefe del departamento de Bibliotecas, al cual adjunta 2 paquetes certificados conteniendo 50 volúmenes que se obsequiaron por gestiones del Sr. Dip. Dr. Rafael Lara para la fundación de una biblioteca pública y solicita el nombre de la persona a cuyo cargo quede la biblioteca. Acuerdo: Aguese el recibo de estilo devolviendo el original como lo pide, diciendo que, mientras no cuente la biblioteca con volúmenes suficientes para su apertura, el encargado de ella sea el C. Regidor de Instrucción pública. II Uno del Ciudadano Presidente de la Junta Auxiliar de Tetzamango con el que devuelvo el nombramiento de Gustalador suplente hecho a favor del C. Marcelino Márquez, por no existir en ese pueblo. Acuerdo: Expedase nombramiento para substituir al C. Marcelino Márquez, al de igual clase Marcelino González. III Uno del C. Director de la Escuela Central para niños "Ramón M. Galindo" por el que pide sean tapadas unas goteras en el Edificio que es su cargo. Acuerdo: Prociase inmediatamente a reparar el mal.

Ocurros: I Uno calgado con la firma de la Srita M.^a Herlinda A. López, en que solicita se le reconozca una deuda por sueldo como Directora de la Escuela de Platería de los meses de enero a junio. Acuerdo: Dígase a la Srita López que, desde enero las Escuelas son del dominio del Estado, por lo que este Ayuntamiento no

puede reconocer el adeudo; pero que, atento a lo dispuesto por la Superioridad en Circular número 32 de fecha 26 de Mayo, ya se previene a las Autoridades de Tlatempa el cumplimiento de esa disposición, a fin de que en lo sucesivo se le cubran sus sueldos con puntualidad. II Uno del Sr Braulio Reyes, nombrado Instalador propietario de la Casilla N.º 3, en el que manifiesta que teniendo necesidad de salir a la Capital de la República, solicita se nombre otra persona para substituirlo. Acuerdo: Tómense en consideración sus razones y nombrase al Sr. Ildefonso Riquelme, para substituirlo. III Uno firmado por el Sr. Manuel González vecino de Camotepec que acredita su personalidad con un Certificado del Jefe de Paz de esa Ranchería, y en el cual ocurre fide que interwenga la H. Corporación a fin de que el Sr. Vicente Garrido actual poseedor del terreno en que se encuentran el manantial denominado "Pozo azul" no obstruya el camino que está en uso de los habitantes de ese lugar desde tiempos inmemoriales, obstrucción que perjudica a todos los morados de Camotepec que solo tienen agua del manantial mencionado. Acuerdo: A la Comisión de tierras y montes para que dictamine. IV Uno suscrito por el Sr. Norberto G. López por el que solicita, previos los pagos correspondientes, media manada de agua de la Alcantarilla situada en la 3.ª Calle de Galeana de esta Ciudad. Acuerdo: A la Comisión para que dictamine.

Acto Continuo la secretaría manifestó que los C. Jueces de Tlatempa y Ranchos Viejos se presentaron a devolver los nombramientos de Instaladores que la H. Corporación había acordado en favor de los Ciudadanos Pedro Cruz, Emilio propietario y Emilio Ortiz como suplente de las Casillas números 31 y 26

respectivamente. Después de un ligero debate se acordó: En substitución de los C. C. Pedro Cruz y Emilio Ortiz Esquidano nombramientos de Instaladores propietarios y suplente de las Casillas números 31 y 26, a los C. C. Miguel Salas y Vicente Franco respectivamente.

No habiendo más asunto de que tratar, el Ciudadano Presidente declaró cerrada la Sesión de la que se levanta y firma la presente para constancia, habiendo sido la anterior leída y aprobada por unanimidad.

Diego R. González
Ernesto Martínez
Francisco González
Cecilio Márquez Rivera
J. J. Silva
C. N. Arroyo